

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**PESQUERA CENTINELA S.A.C.** compañía dedicada a la extracción, y procesamiento de pescado para la elaboración de harina y aceite, destinado tanto a consumo humano como hacia fines industriales.

A través de su Gerencia General adopta una política de seguridad y salud en el trabajo, el cual expresa su compromiso de:

- Contar con ambientes y condiciones de trabajo seguras y saludables, para prevenir lesiones y deterioro de la salud, implementando procesos para controlar los peligros y mitigar los riesgos para la seguridad y salud a nuestros colaboradores, contratistas, visitantes y otras personas que intervengan en nuestras actividades.
- Proteger la vida, integridad, seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar que todos los trabajadores y sus representantes son consultados y participan activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Continuar con la integración del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los niveles y procesos de la organización.



## **POLÍTICA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD BASC**

En PESQUERA CENTINELA S.A.C tenemos el compromiso de implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión en control y seguridad (SGCS) y así garantizar un comercio seguro en las operaciones de la cadena de suministro. Somos conscientes de los riesgos existentes en nuestras actividades, por ello que aplican controles operacionales específicos para proteger nuestras operaciones. Por ello nos comprometemos a:

- Promover la mejora continua del SGCS BASC, con el apoyo de todos nuestros colaboradores.
- Capacitar, sensibilizar y concientizar a nuestros colaboradores y partes interesadas, en temas referidos a la seguridad en la cadena de suministro y para el comercio exterior.
- Optimizar y priorizar la seguridad integral en todos nuestros procedimientos operativos y administrativos, previniendo así cualquier tipo de actividad ilícita, como robos, narcotráfico, corrupción, soborno, lavado de activos y otros delitos conexos, tanto al interior de la empresa, como en su participación en la cadena logística.
- Cumplimiento de los acuerdos con nuestros clientes, normativas legales vigentes y reglamentarias, adoptadas por la empresa.
- Promover la seguridad en el uso de tecnología de la información.

## **POLÍTICA INTEGRADA DE GESTION DE CALIDAD, SEGURIDAD, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

Pesquera Centinela S.A.C. es una empresa dedicada a la extracción, transformación y comercialización de ingredientes marinos, operando de manera responsable, confiable, eficiente y sostenible, y garantizando la excelencia de sus procesos, la calidad de sus productos y el desarrollo de su talento humano.

Nuestra gestión se sustenta en pilares organizacionales y palancas de valor que impulsan la transformación y la mejora continua.

Este compromiso se extiende a toda la organización y a lo largo de la cadena de valor, a través de los siguientes principios:

Aplicar los lineamientos derivados de nuestras certificaciones, asegurando la calidad, inocuidad y trazabilidad de nuestros productos mediante el control de materias primas, procesos, almacenamiento, comercialización y proveedores, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y la aplicación de buenas prácticas de manufactura.

Cumplir con la normativa legal vigente y los estándares internacionales aplicables al sector, así como con otras normas adoptadas voluntariamente, relacionadas con la gestión de la calidad, la gestión ambiental, la sostenibilidad de los recursos marinos y el abastecimiento responsable, previniendo la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).

Eliminar los peligros y reducir los riesgos, proporcionando ambientes y condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones y enfermedades ocupacionales, e implementando procesos para controlar los peligros y mitigar los riesgos para la salud de colaboradores, contratistas y visitantes.

Proteger el medio ambiente mediante acciones orientadas a la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales, la reducción de impactos ambientales adversos y la promoción de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

Desarrollar programas educativos de formación continua que fortalezcan las competencias de nuestro personal y eleven el nivel de conciencia de trabajadores y representantes en materia de gestión de la calidad y medio ambiente.

Garantizar un diálogo abierto y promover la participación y consulta permanente de los trabajadores y la comunidad en todos los elementos del Sistema de Gestión.

Buscar de manera constante la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, utilizando la retroalimentación como herramienta para la mejora y el cumplimiento de sus requerimientos.

Implementar los lineamientos derivados de nuestra certificación de comercio seguro, con el fin de prevenir delitos relacionados con la cadena de exportaciones, logística y suministros, evaluando riesgos, estableciendo controles y mitigando sus consecuencias, considerando una comunicación interna y externa eficaz.

Cumplir con la legislación laboral vigente y respetar los derechos humanos, promoviendo buenas prácticas sociales y entornos de trabajo dignos. Rechazamos toda forma de trabajo infantil, trabajo forzado, trato cruel o inhumano, así como cualquier tipo de discriminación.

Lima, 05 Febrero 2026

Versión: 01

SIG-POL-001

